



Mi Universidad

Super Nota

Nombre del Alumno: Denisse Velásquez Morales

Nombre del tema: Actividades de la Enfermería en Comunidad

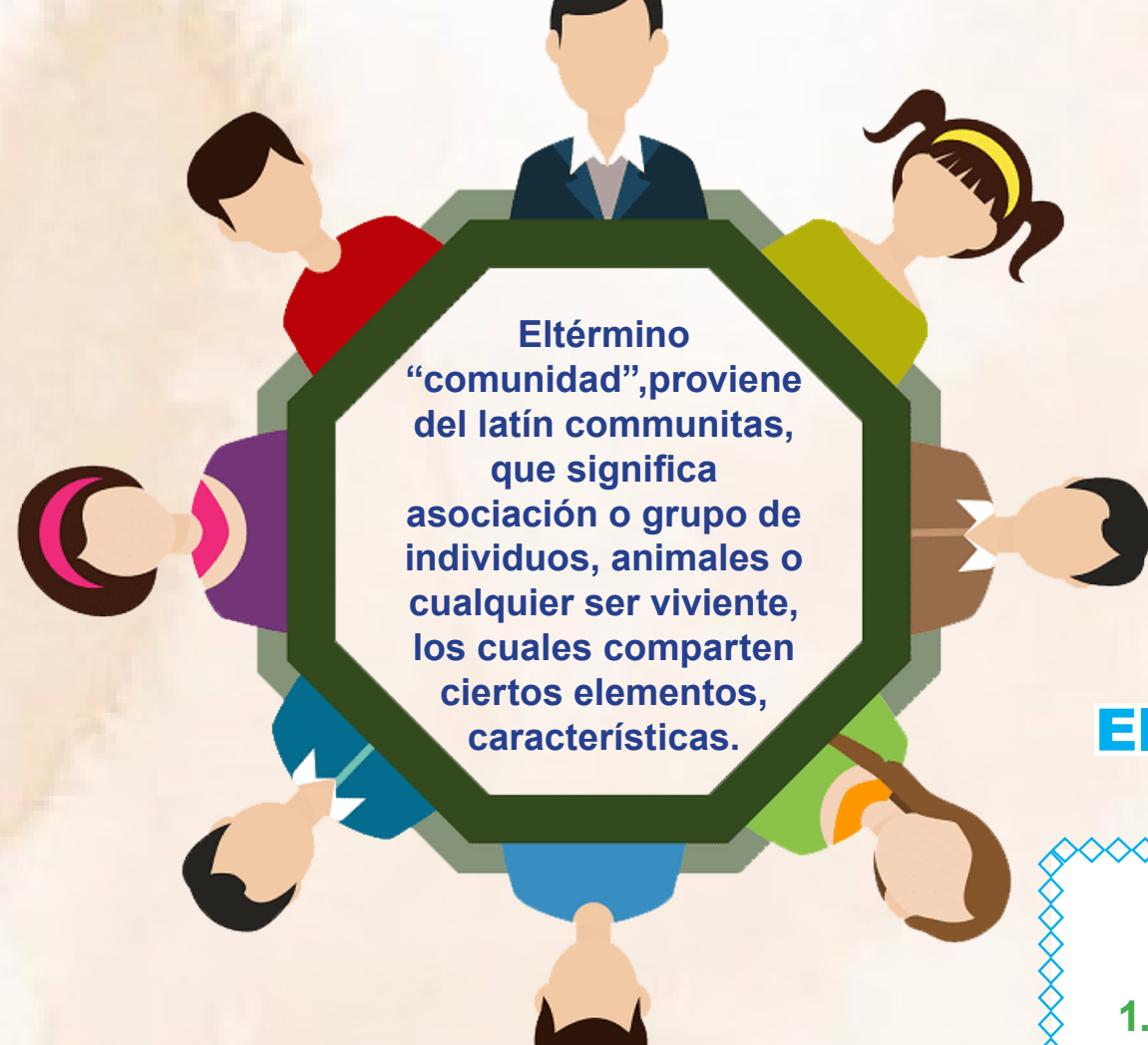
Nombre de la Materia: Salud Pública

Nombre del profesor: Lic. Alfonso Velázquez Ramírez

Nombre de la Licenciatura: Lic. Enfermería

Cuatrimestre:3C

Juárez, Chiapas a 29 de Julio del 2023



El término "comunidad", proviene del latín *communitas*, que significa asociación o grupo de individuos, animales o cualquier ser viviente, los cuales comparten ciertos elementos, características.



¿Qué es la comunidad según la OMS?

De acuerdo con el Glosario de Promoción de Salud de la Organización Mundial de la Salud,¹⁴ la comunidad es «un grupo específico de personas, que a menudo viven en una zona geográfica definida, comparten la misma cultura, valores y normas, y están organizadas en una estructura social conforme al tipo de relaciones».

Elementos de una Comunidad

1.- Grupo de personas

1. Población:

-Estructura demográfica: hace referencia a la composición de la población según sexo y edad.

2. Edad: Tiempo que ha vivido una persona u otro ser vivo contando desde su nacimiento

3. Nivel socioeconómico: Descripción de la situación de una persona según la educación, los ingresos y el tipo de trabajo que tiene. El nivel socioeconómico por lo general se define como bajo, medio o alto.

4. Etnia: características sociales y culturales, la procedencia o las experiencias compartidas por un grupo de personas.

2.- Lugar – zona geográfica:

1. Fronteras: Línea que marca el límite exterior del territorio de un Estado, entendido como el espacio terrestre, marítimo y aéreo sobre el que ejerce su soberanía

2. Tamaño: Conjunto de las dimensiones físicas de una cosa material, por las cuales tiene mayor o menor volumen.

3. Historia: Conjunto de estos acontecimientos y hechos, especialmente los vividos por una persona, por un grupo o por los miembros de una comunidad social

4. Ambiente físico: Lugar concreto y geográfico en el cual ocurre la historia. Este lugar donde ocurren los hechos puede tratarse de espacios abiertos (urbano, rural, marítimo, campestre)

5. Transporte: conjunto de procesos que tienen como finalidad el desplazamiento y comunicación.

3.- La organización o sistema social:

1. Cohesión de grupo: es la fuerza y el alcance de la conexión interpersonal existente entre los miembros de un grupo. Es este vínculo interpersonal lo que hace que los miembros participen fácilmente y permanezcan motivados para lograr los objetivos establecidos.

2. Socialización: es el proceso de adquisición, interiorización e integración en la personalidad del individuo, de los valores sociales y las normas de comportamiento propios del grupo social o comunidad a la que pertenece

3. Control: es el proceso de verificar el desempeño de distintas áreas o funciones de una organización.

4. Ayuda mutua: término que describe la cooperación, la reciprocidad y el trabajo en equipo, y que conlleva o implica un beneficio mutuo para las personas que cooperan.



Influencia sobre la Salud

“la acción sobre los determinantes de salud y bienestar en el nivel de la población y de los sistemas que la rigen”.



Esta acción se caracteriza por cuatro funciones:

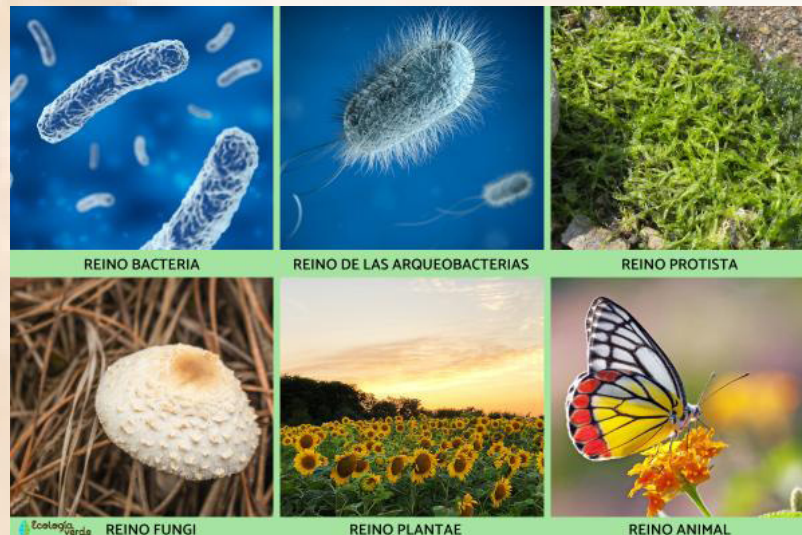
1. promoción de la salud y del bienestar,
2. protección de la salud de la población,
3. prevención de los problemas de salud y de los problemas sociales,
4. vigilancia del estado de salud de la población.

1.- Factores endógenos o biológicos.

Factores no Modificables o Endógenos: Son los factores biológicos y genéticos; Estos factores se escapan del ámbito de la Prevención Primaria ya que no son modificables. Nos referimos a la Edad, el Sexo, La Herencia familiar, Los Síndromes genéticos Y la existencia de Enfermedades predisponentes o preneoplásicas.



Factores no Modificables o Endógenos: Son los que se incluyen animales, plantas y microorganismos, es decir los seres vivos.



Los determinantes reconocidos en salud pública son clasificados en cinco categorías:

2.- Hábitos de vida y comportamientos

Hábitos de vida:

Los hábitos saludables a todas aquellas conductas que tenemos asumidas como propias en nuestra vida cotidiana y que inciden positivamente en nuestro bienestar físico, mental y social. Determinan la presencia de factores de riesgo y/o de factores protectores para el bienestar.

Hábitos de vida y comportamientos:

Los hábitos son conductas que repetimos muchas veces hasta que forman parte de nuestras actividades diarias.



3.- Entorno físico

Es la suma de todos los factores externos, tanto bióticos (vivos) como abióticos (no vivos), a los que está expuesto un organismo. Todos los factores externos a los que está expuesto un organismo constituyen su entorno. El medio ambiente tiene una enorme influencia en la capacidad de un organismo para vivir.



4.-Entorno social:

Se denominado contexto social o ambiente social, es el lugar donde los individuos se desarrollan en determinadas condiciones de vida, trabajo, economía, familia, escuela, y condiciones de vida ingreso, vivienda, eventos estresantes, etc.



5.-Organización del sistema de servicios de salud.

la OMS define un sistema de salud Un sistema de salud es la suma de todas las organizaciones, instituciones (publicas y privadas) y recursos cuyo objetivo principal consiste en mejorar la salud



El sistema de salud abarca todas las actividades cuya finalidad principal es promover, restablecer o mantener la salud

Participación Comunitaria

La participación comunitaria, surge cuando grupos de personas, que comparten alguna necesidad, problema o interés y viven en una misma comunidad, tratan activamente de identificar dichos problemas, necesidades o intereses buscando soluciones y tomando decisiones para atenderlos.



Participación según el enfoque de la OMS:

1. Información: conocimiento participado.
2. Planificación: decisiones participadas.
3. Realización: acciones participadas.
4. Beneficios participados.

1. Como colaboración o contribución voluntaria o por incentivo a cambio del beneficio.
2. Como beneficiarios del proyecto. Tomando en cuenta sus expectativas Influencian de algún modo el mismo.
3. Participación con empoderamiento Informando, planificando, decidiendo, ejecutando y evaluando.

Para establecer las mejores interrelaciones entre los servicios de salud a nivel local y las comunidades, se consideran los siguientes requisitos mínimos:

La interrelación de la participación es política, ciudadana, comunitaria y social; se debe llevar a cabo integrando estos cuatro aspectos

1.- Participación Social.

es la denominada sociedad civil. Es decir, los ciudadanos agrupados y organizados en forma colectiva. Son personas o instituciones que no pertenecen al Estado en ninguna de las ramas del poder público.



2.-Participación Política.

es un proceso únicamente ciudadano a través del cual grupos de ciudadanos legal, legítima y conscientemente organizados en partidos o movimientos políticos, participan desde su rol en cuanto partícipes y usuarios de las decisiones y gestiones asociadas a la implementación de acciones públicas; este rol se entiende como un derecho ciudadano.



3.-Participación Comunitaria.

involucra a ciudadanos y no ciudadanos en acciones ejecutadas colectivamente por las personas para la búsqueda de soluciones a las necesidades de su vida cotidiana.

En esta interrelación, los grupos sociales de interés (jóvenes, mujeres, abuelos, ecologistas, madres cabeza de familia, etc.) acuerdan trabajar por intereses comunes.



4.-participación ciudadana.

consiste en la intervención de los ciudadanos en la esfera pública, en función de intereses políticos y sociales de índole colectivo comunes; es el soporte de la democracia y la opción del ciudadano para hacer, ser y tomar parte de la sociedad, sus instancias de decisión y gestión.

Objetivos de la Participación Comunitaria

La participación comunitaria optimiza la protección de los participantes de la investigación, mejora las percepciones de los investigadores en cuanto a las metas de investigación, y mejora la forma en que se diseña la investigación.

La participación al perder su contenido humanista, creativo y democrático, puede dar como resultado situaciones de decepción, escepticismo o desconfianza.



Participación según el enfoque de la OMS:



En las comunidades resulta esencial el desarrollo de sentimientos de pertenencia, la identificación del individuo con su barrio, su zona, su residencia, sus habitantes, sus normas, sus costumbres, sus tradiciones, sus formas de relacionarse y su estilo de vida en general.



La participación al perder su contenido humanista, creativo y democrático, puede dar como resultado situaciones de decepción, escepticismo o desconfianza

Involucrar a la comunidad en el análisis de sus problemas de salud y en la identificación de cuáles son las necesidades de salud más importantes.



La participación comunitaria, surge cuando grupos de personas, que comparten alguna necesidad, problema o interés y viven en una misma comunidad, tratan activamente de identificar dichos problemas, necesidades o intereses buscando soluciones y tomando decisiones para atenderlos.

Formas de Participación Comunitaria

La participación comunitaria es vista como un medio que tiene el fin de movilizar recursos para apoyar a los servicios de salud y las intervenciones. La participación permite a los miembros de la comunidad tomar decisiones estratégicas con respecto a los recursos disponibles en la comunidad.

los programas de salud en la comunidad:

1. Cualquiera de los programas de promoción de la salud podemos ejecutarlos con esta orientación comunitaria: promoción de la salud materno-infantil, salud sexual y reproductiva, salud mental, salud escolar, salud laboral, salud ambiental, envejecimiento activo y saludable, alimentación saludable y ejercicio



Para la elaboración de una estrategia de participación se propone considerar los siguientes aspectos:

- a) Los individuos, familias y grupos comunitarios participan efectivamente sólo si son consultados e intervienen en sus propias decisiones.
- b) Se debe tener profunda fe en la capacidad de la comunidad para entender y abordar sus problemas de salud-enfermedad.
- c) Es indispensable el reconocimiento y respeto a los conocimientos del pueblo, a su dignidad humana y a sus potencialidades individuales.
- d) La comunidad debe recibir apoyo logístico y traspaso tecnológico simplificado.
- e) Deben emplearse modelos endógenos, autosuficientes y conforme a las tradiciones culturales y a la ecología local.
- f) Muy importante es la concientización para la creación de una conciencia crítica que permita descubrir factores causales, así como capacitarse en el ejercicio de la democracia participativa.
- g) Debe haber una intervención consciente y organizada de los propios afectados en todas las fases del proceso de desarrollo.
- h) Entre los objetivos de la participación está el conocimiento por parte de la población de las causas de sus propios problemas, así como la búsqueda de alternativas de solución.
- i) La primera tarea para la puesta en práctica de una estrategia de participación comunitaria es ubicar las organizaciones comunitarias existentes, identificarlas y establecer contacto con ellas, para actuar así con efecto multiplicador y proyección social.

Enfermería en la Participación Comunitaria



Trabaja junto con: un equipo multidisciplinario en el marco de la planificación general de atención a salud.

Es entendido como la disciplina que sintetiza los conocimientos teóricos y las habilidades prácticas enfermeras y de la salud pública

Aplica como: alternativas de trabajo en la comunidad

Su finalidad promover, mantener y restaurar la salud de la población

Cuenta con: la participación de esta mediante cuidados directos e indirectos a los individuos, a las familias y a otros grupos y a la propia comunidad.



Referencia Bibliografía

1. centro clinico oncologico . (s.f.). Obtenido de <https://oncologiahuelva.com/factores-de-riesgo/#:~:text=FACTORES%20NO%20MODIFICABLES%20O%20END%-C3%93GENOS,S%C3%ADndromes%20gen%C3%A9ticos%20Y%20por%20%C3%BAltimo%E2%80%A6>.
2. Concepto de organizacion y planeacion . (s.f.). Obtenido de <https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/formacionVirtual/participacioncomunitaria/contenido/pdf/Unidad1Leccion1.pdf>
3. G, A. E. (s.f.). Obtenido de <https://saluddesdelaotraorillas.com/2020/07/29/los-sistemas-de-salud/>
4. LOS HÁBITOS QUE SON Y COMO SE FORMAN. (s.f.). Obtenido de <https://www.alfaradelpatriarca.es/wp-content/uploads/2017/12/QUE-SON-LOS-H%C3%81BITOS.pdf>
5. plataforma de derecho y ciencia social. (s.f.). Obtenido de <https://leyderecho.org/entorno-fisico/>
6. SALUD, P. C. (s.f.). Obtenido de <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/15934/v95n3p205.pdf>
7. Enfermeras Comunitarias. (s.f.). Obtenido de <https://efyc.jrmartinezriera.com/2018/02/10/enfermeria-comunitaria/>
8. Programa Sectorial de Salud 2019 - 2024. (s.f.). https://saludsinaloa.gob.mx/wp-content/uploads/2019/transparencia/PROGRAM_SECTORIAL_DE_SALUD_2019_2024.pdf.